

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No: EO-932063953-SOP009-2023 RELATIVA A SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE, ZAC.

SUS DATOS PERSONALES ESTARÁN PROTEGIDOS EN BASE AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA "LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS", EL CUAL PUEDE CONSULTAR EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN <http://sop.zacatecas.gob.mx/wp-content/uploads/2022/06/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-SOP.pdf>

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, EN LA SALA DE JUNTAS "ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO" DEL SEGUNDO PISO, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, UBICADO EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, EDIFICIO F, CIUDAD ADMINISTRATIVA.

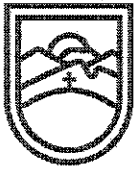
SE REUNIERON EL TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO, DESIGNADO PARA ELLO POR **EL ARQUITECTO GUILLERMO CARRILLO PASILLAS**, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0012/2023, ASISTIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES QUE PARTICIPAN EN ESTE PROCEDIMIENTO, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO CONCERNIENTE A LA JUNTA ACLARATORIA.

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DE ESTA SECRETARÍA.

1.- ESTE PROCEDIMIENTO SE LLEVARA A CABO CONFORME A LOS ARTÍCULOS 46 FRACCIÓN I, 48, 58 FRACCIÓN I, 67, Y 68 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, 23, 24 Y 26 DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, APLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS; Y NUMERAL 1.4.2 DE LAS BASES, POR LO TANTO, SE RECOMIENDA A LOS PARTICIPANTES, HACER UN ANÁLISIS DE LAS MISMAS PARA APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN ÉSTAS Y QUE NO OMITAN ALGUNA DOCUMENTACIÓN Y LLENADO DE LAS MISMAS.

2.- EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS DOCUMENTO A 20, EL NOMBRE CORRECTO DEL SERVICIO SERÁ "SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE, ZAC."

3.- DENTRO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA EN LOS PUNTOS V PERIODO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y VIII PROGRAMA DE TRABAJO SE MENCIONA QUE EL PERIODO DE EJECUCIÓN SERÁ DE 60 DÍAS NATURALES, POR LO QUE SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL PERIODO DE EJECUCIÓN CORRECTO ES DE 90 DÍAS NATURALES DE ACUERDO A LAS BASES Y CONVOCATORIA REFERENTE A LOS TRABAJOS ANTES MENCIONADOS.



4.- SE HACE ENTREGA DEL FORMATO DE ACTIVIDADES REFERENTES A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LLENADO Y FIRMA DEL LICITANTE, EL CUAL DEBERÁ INTEGRARSE DEBIDAMENTE FORMALIZADO DENTRO DEL **ANEXO A18**; ASÍ MISMO SE SUBIRÁ A LAS PAGINAS OFICIALES.

EN RAZÓN DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO licitainfra@hotmail.com QUE SE SEÑALÓ PARA TAL EFECTO EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y SIN MÁS ACLARACIONES QUE ATENDER, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

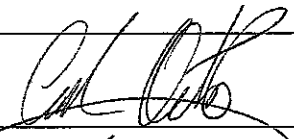
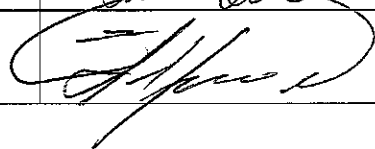
PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. "funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitaciones" Y EN LA PAGINA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS <http://sop.zacatecas.gob.mx>

CUALQUIER EVENTUALIDAD SERÁ COMUNICADA A TRAVÉS DE LAS MISMAS PAGINAS SEÑALADA CON ANTELACIÓN.

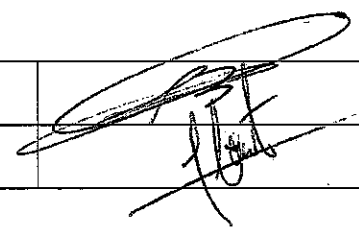
ENTERADOS DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DE ESTE INSTRUMENTO, Y SIENDO ESTA LA ÚNICA JUNTA ACLARATORIA QUE SE CELEBRA RESPECTO AL PROCEDIMIENTO EN MENCIÓN SE DA POR CONCLUIDA Y SE SIGNA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

SUBSECRETARÍA JURÍDICA DIRECCIÓN DE LICITACIONES TEC. CARLOS ERNESTO ORTIZ PÉREZ	
SUBSECRETARÍA TÉCNICA ING. MARÍA DEL ROSARIO ALFARO AGUILAR	

PARTICIPANTES

1.- COPROSER JURÍDICO, S.C. REPRESENTANTE: JESUS MÁRQUEZ GARCÍA	
2.- CORPORATIVO INTERNACIONAL KRISTAL, S.A. DE C.V. REPRESENTANTE: SERGIO SAMIRTH ORONA MÁRQUEZ	

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EMITIDA EN FECHA **11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023**, CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. EO-932063953-SOP009-2023, CONVOCADO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LAS SECRETARÍAS DE OBRAS PÚBLICAS, FINANZAS Y LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, CON RESPECTO A LA **SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE, ZAC.**



ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. EO-932063953-SOP009-2023

OBRA: SERVICIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ÁREAS, IDENTIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PROPIEDAD, ELABORACIÓN DE FICHAS TÉCNICAS, ESTIMACIÓN DE MONTOS DE INDEMNIZACIÓN Y GESTIONES PARA LA LIBERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA DE LA CARRETERA: SIGLO XXI DEL KM 0+000 AL KM 5+820 EN GUADALUPE ZAC.

SIENDO LAS 08:15 HORAS DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN EL LUGAR Y FECHA CITADOS, SE FORMULA EL ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS CONVOCADA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO Y TRABAJOS CUYOS DATOS APARECEN EN EL CUADRO DE REFERENCIA, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. 006 Y CONTENIDOS EN LAS INSTRUCCIONES A LOS LICITANTES, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN VI Y 64 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS Y ARTICULO 25 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS APPLICABLE AL CASO PARTICULAR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 4 TRANSITORIO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS, Y NUMERAL 1.4 Y 1.4.1 DE LAS BASES AL PROCEDIMIENTO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS " ARQ. RUBÉN SALDÍVAR MONTALVO ", UBICADA EN LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS EN CIRCUITO CERRO DEL GATO, CIUDAD GOBIERNO EDIFICIO "F" PISO DOS, CON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. EDUARDO RAMÓN GARCIA ARELLANO, FACULTADO MEDIANTE ACUERDO SOP-0012/2023, COMO REPRESENTANTE DEL ARQ. GUILLERMO CARRILLO PASILLAS, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, Y POR EL ÁREA RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EL (LA) Luis Fernando Vega Olguín Y LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL RECORRIDO, CUYA ASISTENCIA SE ENLISTA Y FIRMAN AL FINALIZAR LA VISITA.

CON EL OBJETO DE QUE SE QUE CONSIDEREN LAS ESPECIFICACIONES Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA, INSPECCIONEN EL SITIO, HAGAN LAS VALORACIONES DE LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN, ANALICEN LOS GRADOS DE DIFICULTAD DE LOS TRABAJOS Y REALICEN LAS INVESTIGACIONES QUE CONSIDEREN NECESARIAS SOBRE LAS CONDICIONES LOCALES, CLIMATOLÓGICAS, O CUALQUIER OTRA QUE PUDIERA AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

POR LOS LICITANTES Y/O FUNCIONARIOS		
No.	PERSONA FÍSICA Y/O MORAL O REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS
1	<u>Gustavo Zaldívar Valdez</u>	
2	<u>Sergio Samir M. Ojeda M.</u>	
3	<u>Coprosen Jurídica S.C.</u>	
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE VISITA SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO LA PRESENTE POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA CONVOCANTE
(Nombre, firma)

SUPERVISOR DE OBRA

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

[illegible]